



## INCREMENTAN 48 POR CIENTO LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTOS ANTE EL INAI DURANTE 2022

Ciudad de México  
1 de enero de 2023

[www.inai.org.mx](http://www.inai.org.mx)



- Del 1 de enero al 30 de noviembre de 2022, se presentaron un total de 24 mil 740 recursos o medios de impugnación en contra de diversas instituciones pública
- La COFEPRIS, con 5 mil 329; el IMSS, con mil 656, y TELECOMM, con mil 407, son las instituciones que concentran el mayor número de recursos

### INCREMENTAN 48 POR CIENTO LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTOS ANTE EL INAI DURANTE 2022

Del 1 de enero al 30 de noviembre de 2022, se presentaron ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) un total de 24 mil 740 recursos o medios de impugnación en contra de instituciones públicas por la inconformidad de las personas en la atención de sus solicitudes de información.

La cifra representa un incremento de 48 por ciento, en comparación con los 16 mil 670 medios de impugnación interpuestos en el mismo periodo de 2021, en los que se incluyen recursos de revisión, de atracción y de inconformidad.

Del total de recursos de revisión presentados en el tiempo referido, 22 mil 189 corresponden a la materia de acceso a la información, en tanto que 2 mil 551 están relacionados a la protección de datos personales.

Los 10 sujetos obligados con el mayor número de recursos interpuestos son la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), con 5 mil 329; el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con mil 656; Telecomunicaciones de México (Telecom), con mil 407; la Secretaría de Salud, con 717; el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Tamaulipas (ITAIT), con 607, en este último caso, al tratarse de recursos de inconformidad.

En la lista también se ubican la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), con 553; la Secretaría de Educación Pública (SEP), con 537; el Servicio de Administración Tributaria (SAT), con 493; el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), con 444, y la Fiscalía General de la República (FGR), con 422.

Al comparar los registros de este año con los de 2021, destaca que el número de recursos interpuestos en contra del ITAIT incrementó 15 mil 75 por ciento, al pasar de 4 a 607; el de la COFEPRIS, 499 por ciento, al pasar de 889 a 5 mil 329; el de la SEMARNAT, 153 por ciento, al pasar de 219 a 553, y el del SAT, 153 por ciento, al pasar de 195 a 493.

-o0o-



[VER FOTOGRAFÍA](#)